



## **CONCURSO DE PLATOS TIPICOS POR EL “CVII- ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL FUNDICION DE TINYAHUARCO**

### **BASES Y REGLAMENTOS DEL CONCURSO DE PLATOS TIPICOS**

#### **1. PRESENTACION**

La Municipalidad Distrital Fundición de Tinyahuarco, en el marco de las celebraciones **del “CVII Aniversario del Distrito Fundición de Tinyahuarco”**, ha programado una serie de acciones, orientadas a la riqueza de sus tierras y su diversidad cultural que hacen de Tinyahuarco un Distrito de exquisita y variada gastronomía. Y ni que decir que cada ciudad de nuestro Perú, tiene variados platos típicos con un sabor inigualable. Miles de productos del campo y decenas de culturas vivas, que por siglos han compartido un solo territorio, terminaron creando una infinita oferta, donde sólo el paladar debe elegir. Con la finalidad de promover la gastronomía entre nuestros ciudadanos, como una oportunidad de desarrollo sostenible, la Municipalidad Distrital Fundición de Tinyahuarco tiene el agrado de realizar la convocatoria al **Concurso Gastronómico de Platos Típicos**.

#### **2. OBJETIVOS**

- Promover el arte culinario como una oportunidad de desarrollo.
- Reconocer las habilidades y destrezas gastronómicas de los participantes, de esta forma contribuir en su emprendimiento económico.
- Fortalecer y ampliar los conocimientos y prácticas sobre el uso y manipulación de productos oriundos de la zona, de acuerdo a la gramática culinaria de cada región
- Valorar la variedad y el aporte nutricional de los productos locales, difundiendo esta riqueza a nivel local, regional y nacional.
- Fomentar el consumo de productos orgánicos de alta calidad basada en insumos locales y técnicas ancestrales

#### **3. DE LOS PARTICIPANTES**

##### **➤ CATEGORIA A**

- Podrán participar las beneficiarias de Programas Sociales del ámbito del Distrito de Tinyahuarco.
- La participación puede ser unipersonal o grupal
- La Participación e inscripción es totalmente gratuita



➤ **CATEGORIA B**

- Podrán participar todas las personas, aficionados y amantes de la cocina, sin importar la edad, profesión, oficio, cocineros tradicionales, artesanos, Comunidades Campesinas, instituciones y/o empresas públicas y privadas; del ámbito de Tinyahuarco.
- Pueden participar en el concurso todas las personas que quieran mostrar sus dotes culinarias y contribuir a los objetivos del concurso
- La participación puede ser unipersonal o grupal
- La Participación e inscripción es totalmente gratuita

**4. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS**

Para inscribirse en el concurso, los participantes deberán solicitar La ficha de inscripción en la Oficina de Desarrollo Social, llenarlos correctamente y presentarlos en la misma Oficina,

Los formularios de inscripción serán recibidos a partir del día jueves 29 de agosto hasta el sábado 07 de septiembre, en la Oficina de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital Fundición de Tinyahuarco o llamar al número- 929500914-921930865. Después de la última fecha no se aceptará formularios

Cada participante deberá ser ubicado en su stand de acuerdo al orden de la inscripción.

**5. DE LA PRESENTACIÓN DE RECETAS**

Para la presentación de recetas deberán observarse las siguientes reglas:

- a. Se admitirá una sola receta por participante.
- b. Los participantes aceptan la publicación y difusión de sus recetas, respetando la autoría.
- c. Las recetas contendrán cualquier variedad de insumos,
- d. El tema es libre se podrán usar insumos diversos y se podrá hacer recetas de comidas saladas, comidas dulces, entradas, pasteles, postres, bebidas

**6. DEL LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO**

Esta actividad se realizará el día sábado 07 de septiembre del 2024, a las 10:00 a.m. En la plaza central de villa de pasco –Tinyahuarco - Pasco.

**7. JURADO CALIFICADOR**

El jurado estará compuesto por **03 miembros** que serán personas notables y de la Región Pasco, invitados para este evento con amplio



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL FUNDICIÓN DE TINYAHUARCO

### PROVINCIA Y REGIÓN PASCO

Creado por Ley Nro. 2443 – 12 de Setiembre de 1917

*“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”*

conocimiento del rubro. Los miembros del jurado puntuarán con decimales, con el fin de evitar un posible empate. Las funciones y atribuciones del jurado calificador consistirán en:

- Tener pleno conocimiento del contenido de las bases del concurso.
- Actuar con celeridad y criterio técnico en la calificación de los participantes.
- El veredicto del jurado es inapelable.
- Descalificar a los participantes que no cumplan con el reglamento de concurso.

#### 8. PREMIACIÓN

Se premiará al primer, segundo y tercer lugar en el concurso en cada una de las categorías.

| PLATOS TÍPICOS |         |          |
|----------------|---------|----------|
| ITEM           | PUESTOS | PREMIOS  |
| 01             | PRIMERO | SORPRESA |
| 02             | SEGUNDO | SORPRESA |
| 03             | TERCERO | SORPRESA |

#### 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los platos se realizará por separado para cada Categoría. El puntaje obtenido de cada grupo es independiente. El tiempo asignado para la exposición y explicación de las recetas será de 05 minutos por participante. Los criterios para la evaluación por cada preparación y la ponderación correspondiente son descritos en la siguiente tabla:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN        | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                | PUNTAJE |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| TIPO DE PREPARACIÓN            | Se presentarán platos con insumos representativos, que señalarán sus componentes y beneficios nutricionales más significativos e incorporando todos los grupos de alimentos para armar un plato saludable. | 20      |
| CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS | Se evaluará sabor, aroma y presentación.                                                                                                                                                                   | 30      |



|                          |                                                                                                                                                                                                         |            |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| CREATIVIDAD E INNOVACIÓN | Se debe considerar la creación de preparaciones novedosas. No deberán ser preparaciones comunes. La temática es con motivos peruanos. El nombre de la preparación será creado por el/los participantes. | 30         |
| EXPOSICIÓN               | Se expresa con fluidez para exponer sobre el valor nutricional de la preparación.                                                                                                                       | 20         |
| <b>PUNTAJE TOTAL:</b>    |                                                                                                                                                                                                         | <b>100</b> |

#### 9. DE LA DESCALIFICACIÓN

Los criterios que descalifican al participante son:

- Los participantes inscritos que manifiesten actos que no cumplan con la legislación vigente o atente contra el orden público y las buenas costumbres.
- También se eliminarán a los concursantes que no se presenten a la hora que sean citados por el Comité Organizador, a los que no entreguen la lista de ingredientes al momento de presentar los platos.

#### 10. CRONOGRAMA

El Cronograma a desarrollarse con motivos participar en el **“107 ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL FUNDICIÓN DE TINYAHUARCO”**

| FECHA                          | HORA                     | ACTIVIDAD                                 | LUGAR                                                                                                                         |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 29/08/2024<br>Al<br>07/09/2024 | 8:00 a.m. -<br>4:30 p.m. | Inscripciones                             | Oficina de Desarrollo Social de la<br>Municipalidad Distrital Fundación<br>de Tinyahuarco – llamar al<br>929500914-921930865. |
| 07/09/2024                     | 10:00 a.m.               | Inicio de exposición<br>de platos típicos | Plaza Principal de Villa de<br>Pasco                                                                                          |

#### 11. ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL CONCURSO

- Los participantes deberán exponer acerca de la técnica, insumos y materiales de la preparación.
- Los participantes deberán presentarse con uniforme completo.
- Cada participante deberá llevar consigo mensajería (vajilla) y cubertería para la exhibición y degustación de sus preparaciones.
- Cada plato deberá ser identificado con un rótulo y la receta correspondiente.



## **12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

- Cualquier participante acepta expresamente estas bases por el específico hecho de concursar.
- Las decisiones que adopte la organización, sobre todo aquello que no recojan estas bases serán inapelables.

## **13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- Está permitido que cada participante traiga equipo, utensilio, cocina y/o materiales que considere necesario para la elaboración de su receta, incluida la vajilla de presentación.
- Todos los participantes deberán portar uniforme completo durante todo el concurso, el cual consta de: Chaqueta de cocina blanca, mandil (blanco o negro), pantalón de cocina, gorro de cocina (blanco o negro) (opcional).
- Los participantes deberán respetar horarios y fecha del concurso.
- Los participantes deberán traer sus mesas y decorar con mantas de la zona.

## **14. DISPOSICIONES FINALES**

- Comisión Organizadora se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias, las mismas que serán debidamente comunicadas a todos los participantes.
- Cualquier aspecto no considerado en la presente base, será resuelto por la Comisión Organizadora.
- La comisión organizadora del concurso garantiza la confidencialidad de las propuestas presentadas.
- La propiedad intelectual pertenece a los autores de las propuestas recibidas.